



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2009

8 a 10 de junio de 2009

Tema 5 del programa provisional*

Recopilación de asociaciones y relaciones de colaboración del UNICEF

Resumen

En la decisión 2007/1, la Junta Ejecutiva solicitó un informe sobre las asociaciones del UNICEF, incluida una visión general de las asociaciones actuales. El UNICEF desarrolló el documento “Strategic framework for partnerships and collaborative relationships” (E/ICEF/2009/10) (Marco estratégico para las asociaciones y relaciones de colaboración), presentado a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2009, con objeto de ayudar a la organización a ser más coherente y estratégica a la hora de trabajar con y a través de otros para conseguir resultados en beneficio de los niños. Complementando al marco estratégico, este documento de recopilación y organización describe las actuales asociaciones del UNICEF y las modalidades de cooperación, así como la contribución de las asociaciones y relaciones de colaboración a la consecución de resultados en favor de los niños y a las prioridades del UNICEF descritas en el plan estratégico a medio plazo del UNICEF para el período 2006-2013.

* E/ICEF/2009/8.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes, propósito y alcance	1–7	3
II. Asociaciones programáticas mundiales	8–14	5
III. Asociaciones y relaciones de colaboración con organizaciones de la sociedad civil	15–27	7
IV. Asociaciones y relaciones de colaboración con el sector empresarial	28–35	12
V. Otras asociaciones y relaciones de colaboración	36–40	14
VI. La contribución de las asociaciones y relaciones de colaboración a los resultados en beneficio de los niños	41–72	15
A. Esfera prioritaria 1: Supervivencia y desarrollo del niño		15
B. Esfera prioritaria 2: Educación básica e igualdad de género		17
C. Esfera prioritaria 3: El VIH/SIDA y el niño		19
D. Esfera prioritaria 4: Protección del niño frente a la violencia, la explotación y el abuso		20
E. Esfera prioritaria 5: Promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño		21

I. Antecedentes, propósito y alcance

1. **Definición.** Las asociaciones son “relaciones voluntarias de colaboración entre varias partes, tanto públicas como no públicas, en que todos los participantes convienen en trabajar juntos para lograr un propósito común o emprender una tarea específica y, con arreglo a lo que hayan acordado entre sí, compartir riesgos, responsabilidades, recursos y beneficios”¹.

2. El UNICEF colabora con gran variedad de asociaciones (basadas en un acuerdo por escrito, que puede implicar el intercambio de recursos) y relaciones de colaboración (basadas en un acuerdo informal y sin que implique la transferencia de recursos). Muchas de ellas evolucionan con el tiempo². Algunas relaciones comienzan o se desarrollan como asociaciones formales, mientras que otras siguen siendo relaciones de colaboración. Las asociaciones y relaciones de colaboración son distintas de los acuerdos contractuales comerciales que regulan la prestación de servicios o la provisión de bienes.

3. Desde sus comienzos, el UNICEF ha trabajado con gran variedad de asociados para lograr resultados en beneficio de los niños por todo el mundo. El UNICEF coopera, entre otros, con gobiernos; otros programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas; organizaciones de la sociedad civil (OSC); el sector empresarial; fundaciones; instituciones basadas en el conocimiento; medios de comunicación; y organizaciones infantiles y juveniles para lograr la protección y el cumplimiento de los derechos del niño. A tal efecto, el UNICEF se rige por la Convención sobre los Derechos del Niño, que constituye la base para todas las asociaciones y relaciones de colaboración.

4. Esta recopilación se centra en la participación del UNICEF en asociaciones programáticas mundiales; en sus relaciones con las OSC, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG) y humanitarias, las organizaciones comunitarias y juveniles; y en su compromiso con asociados en el sector empresarial y con otros asociados, como los pertenecientes a medios de comunicación y a instituciones basadas en el conocimiento.

5. También pone de relieve las asociaciones y relaciones de colaboración relacionadas con los Comités Nacionales pro UNICEF. Los Comités Nacionales son

¹ Esta definición de asociaciones se incluyó en la resolución 62/211 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 19 de diciembre de 2007.

² Esta recopilación se basa en las siguientes fuentes: “Evaluation of UNICEF’s Engagement in Global Programme Partnerships” (Oficina de Evaluación del UNICEF, 2009); “Mapping UNICEF Engagement in Global Programme Partnerships” (Unidad de Asociaciones Programáticas del UNICEF, 2008), “Review of UNICEF’s Partnerships with Civil Society Organizations” (Bernard y Kuruvilla, 2006); “Global Review of UNICEF’s Corporate Partnerships” (OTF Group, 2008); “Realizing the Potential. Mobilising and Maximising the Corporate Contribution to UNICEF’s Mission” (The Partnering Initiative, 2007); “Enhancing the Dialogue between UNICEF and NGOs in Humanitarian Action – report on the consultation” (Oficina de Programas de Emergencia del UNICEF, 2008); “Informe sobre el examen de mitad de período del plan estratégico de mediano plazo (2006-2009)” (E/ICEF/2008/18), “Anexos revisados del plan estratégico a medio plazo” (E/ICEF/2008/19), así como en consultas mediante seminarios, entrevistas y estudios en línea con las oficinas del UNICEF en los países de todas las regiones geográficas, dependencias de programas, Comités Nacionales pro UNICEF, asociados de OSC, jóvenes y expertos externos representados en el Grupo de Orientación de proyectos.

parte integrante, aunque independiente, de la familia del UNICEF, sin parangón dentro del sistema de las Naciones Unidas. Situados en 36 países industrializados, los Comités Nacionales pro UNICEF son ONG autónomas, sujetas a la legislación nacional y el examen público. Su relación con el UNICEF se rige por un Acuerdo de Reconocimiento y Cooperación. La contribución de los Comités Nacionales puede llegar a suponer un tercio del presupuesto global del UNICEF, gracias a la recaudación de fondos y la venta de tarjetas de felicitación y otros productos. Además, defienden los derechos del niño, tanto a nivel nacional como internacional, y llevan a cabo actividades educativas para el desarrollo. En estas actividades, los Comités Nacionales colaboran con diversos asociados del sector empresarial, la sociedad civil y otros ámbitos, que constituyen una parte importante de la red de asociaciones y relaciones de colaboración del UNICEF.

6. En esta recopilación, la colaboración con otros programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas, al ser una parte esencial del proceso de coherencia de las Naciones Unidas, se examina principalmente en el contexto de las asociaciones programáticas mundiales. El UNICEF está firmemente comprometido con el proceso de coherencia de las Naciones Unidas y con hacer que tanto el sistema de desarrollo como la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas a los desastres naturales y provocados por el hombre sean más eficaces, a fin de lograr objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, obtener mejores resultados en favor de los niños y garantizar la realización de los derechos del niño. Al fortalecer sus alianzas dentro del sistema de las Naciones Unidas, el UNICEF contribuye de forma eficaz a la aplicación de la Declaración de la Cumbre del Milenio y a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la promoción y la creación de asociaciones que generan inversiones sostenidas en la supervivencia, el desarrollo y la protección de los niños. Este documento de recopilación y organización resume los pasos para fortalecer la colaboración con organismos afines a todos los niveles, con objeto de hacer un uso más eficaz de los conocimientos especializados y las capacidades del UNICEF a la hora de mejorar las vidas de los niños. El Director Ejecutivo del UNICEF es miembro de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas, y el UNICEF desempeña un papel activo —y a menudo de liderazgo— en todos los mecanismos interinstitucionales relevantes. El UNICEF aprobó recientemente su plan de acción sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 62/2008 de la Asamblea General del 19 de diciembre de 2007). Además, la organización ha sido un participante fundamental en todos los países piloto de Unidos en la acción. La colaboración entre el UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas está más detallada en otros documentos, como los del plan estratégico a medio plazo y los programas nacionales.

7. Un aspecto no señalado en esta recopilación es la relación del UNICEF con los gobiernos, que representa el núcleo de la labor del UNICEF, tanto en los programas nacionales como en las sedes y las oficinas regionales. El UNICEF ayuda en la ejecución de programas a nivel local y nacional en 155 países, tal como establecen los Acuerdos Básicos de Cooperación con los gobiernos locales y los planes de acción de los programas nacionales desarrollados de acuerdo con el plan estratégico a medio plazo. En sus trabajos preliminares a nivel nacional, el UNICEF promueve el cambio de políticas a fin de garantizar que los niños disfruten de una consideración especial en el programa de desarrollo nacional. Tanto a nivel global

como regional, El UNICEF representa los intereses de los niños en su diálogo sobre políticas con los gobiernos. Los gobiernos, como principales donantes del UNICEF, reafirman su compromiso con la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños.

II. Asociaciones programáticas mundiales

8. **Definición.** Las asociaciones programáticas mundiales son relaciones voluntarias y de colaboración que a) suponen un acuerdo explícito a nivel internacional sobre objetivos programáticos relevantes para la promoción y protección de los derechos de los niños y la consecución de objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio; b) tienen un enfoque programático que se extiende a más de una región del mundo; c) implican a diversas partes interesadas públicas y privadas que colaboran de forma activa en las asociaciones y en la adopción de decisiones programáticas a nivel mundial; y d) establecen modalidades de cooperación formales e informales para lograr estos objetivos en un marco a medio o largo plazo³. En muchas asociaciones programáticas mundiales, el UNICEF colabora con otros programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas, así como con asociados externos. Sin embargo, no se consideran asociaciones programáticas mundiales los mecanismos interinstitucionales de las Naciones Unidas, excepto cuando agentes externos participan en las estructuras de gestión de los mismos, ni tampoco las asociaciones bilaterales, asociaciones profesionales, redes y grupos de interés público, conferencias mundiales y comités de expertos.

9. Información general. Las asociaciones programáticas mundiales se han convertido en una parte importante del panorama del desarrollo. El UNICEF estima que actualmente hay 181 asociaciones programáticas mundiales que responden a la definición de este término. El PNUD ha participado en al menos 400 asociaciones mundiales (basándose en una definición ligeramente distinta) y el Banco Mundial participa en 175 programas de asociación, de los cuales 125 son mundiales y 50 regionales. Las asociaciones programáticas mundiales han evolucionado con el paso del tiempo y están repartidas de modo irregular en distintas cuestiones específicas. Muchos interesados colaboran en sectores como la salud y el VIH/SIDA, mientras que otros colaboran en áreas como la educación.

10. Aunque el UNICEF lleva participando en asociaciones programáticas mundiales desde los años setenta, su colaboración en esta forma de asociación se ha expandido en gran medida durante los últimos años, en especial entre 1996 y 2005. Actualmente el UNICEF forma parte de 80 asociaciones programáticas mundiales y tiene funciones de gobernanza en 35 de ellas. La mitad de estas asociaciones se dedican a la salud y el VIH/SIDA. Otros ámbitos programáticos (de mayor a menor

³ Esta definición forma parte del documento "Evaluation of UNICEF's Engagement in Global Programme Partnerships" (Oficina de Evaluación, 2009). Guarda una estrecha relación con la utilizada por el Banco Mundial, que define las asociaciones programáticas regionales y globales como asociaciones programáticas en las que: los asociados contribuyen y agrupan recursos (financieros, técnicos, humanos y de prestigio) a fin de lograr objetivos acordados para un período determinado; las actividades del programa son de alcance mundial, regional o multinacional (y no sólo nacional); los asociados establecen una nueva organización con una estructura de gobernanza y una unidad de gestión para la realización de estas actividades (<http://go.worldbank.org/R1ARIPKP60>).

importancia según el número de colaboraciones) son agua, saneamiento e higiene, nutrición, educación, ayuda humanitaria y desarrollo del niño en la primera infancia, además de otros ámbitos como la seguridad vial. El UNICEF también colabora con varias asociaciones programáticas mundiales intersectoriales, como Estadísticas para el Desarrollo.

11. **Modalidades de cooperación.** Las asociaciones programáticas mundiales pueden tener diferentes estructuras, dependiendo de sus funciones, su alcance, condición jurídica y sus participantes. Pueden tomar la forma de alianzas, organizaciones asociadas, redes, campañas de promoción conjunta, equipos de trabajo, consorcios y coaliciones. Normalmente, aunque no siempre, incluyen una función de secretaría. En las asociaciones programáticas mundiales no constituidas legalmente, con frecuencia uno de los asociados se encarga de la secretaría; en las asociaciones programáticas mundiales constituidas legalmente, la secretaría suele ser independiente.

12. La función del UNICEF en las asociaciones programáticas mundiales es polifacética y a menudo se centra en áreas funcionales en las que se considera que el UNICEF posee una ventaja comparativa. Por ejemplo, desempeñando un papel de convocación, proporcionando conocimientos especializados sobre políticas e información estratégica, coordinando campañas de promoción, facilitando servicios de adquisición, ayudando en la movilización de recursos y la obtención de asistencia técnica en un país determinado y contribuyendo como observador. El UNICEF a menudo desempeña múltiples funciones a nivel nacional, regional y mundial. Algunos ejemplos concretos son los siguientes:

a) **Socio fundador.** El UNICEF ha desempeñado un papel activo en la creación de asociaciones programáticas mundiales, por ejemplo en el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI), la Alianza Mundial para mejorar la nutrición, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, los Esfuerzos Renovados contra el Hambre Infantil y la asociación mundial entre los sectores público y privado para promover el lavado de manos con jabón;

b) **Anfitrión.** En algunos casos, el UNICEF pone su condición jurídica a disposición de las asociaciones programáticas mundiales, acogiendo la secretaría y proporcionando apoyo administrativo, o actuando como secretaría él mismo. El UNICEF acogió las secretarías de la GAVI en diciembre de 2008 y del movimiento mundial en favor de los niños en febrero de 2009, y ahora acoge las secretarías de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas y el Grupo de Trabajo de Donantes sobre la Mutilación/Amputación Genital;

c) **Asociado en la ejecución.** En otros casos, el UNICEF recibe financiación, en particular de los fondos para programas mundiales. Se recibe financiación por la prestación de servicios de adquisición a países en desarrollo o por la ejecución de proyectos. Por ejemplo, en 2007, la GAVI canalizó casi 48 millones de dólares a través del UNICEF, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria asignó más de 12 millones, y el ONUSIDA proporcionó más de 11 millones de dólares⁴.

⁴ Cf. Informe anual del UNICEF de 2007.

d) **Miembro de la junta.** En algunas iniciativas, el UNICEF desempeña funciones de gobernanza. Normalmente, esto implica que el UNICEF se convierta en observador o miembro de la junta de una asociación programática, como fue el caso en la Alianza para lograr la regresión del paludismo. En iniciativas como el Sistema de aprendizaje activo para la rendición de cuentas y el logro de resultados, el UNICEF participa como miembro de la junta de forma rotatoria.

13. **Funciones y resultados.** Las asociaciones programáticas mundiales se centran en un tema o sector específico, como la agricultura, el medio ambiente, la salud, el VIH/SIDA, los derechos humanos, la nutrición, la economía o el comercio internacional, y trabajan por que se preste mayor atención a problemas o enfoques concretos en ese ámbito. Sus funciones varían considerablemente. Algunas son redes políticas o de conocimientos que facilitan la comunicación, promueven el cambio de políticas y generan y divulgan los conocimientos y las buenas prácticas de un sector. Otras asociaciones proporcionan asistencia técnica para apoyar políticas nacionales y reformas institucionales, fortalecer capacidades o catalizar inversiones en un sector. Los programas más grandes también proporcionan recursos en apoyo de la provisión de bienes públicos mundiales, regionales o nacionales. Esto incluye los fondos para programas mundiales, que destinan financiación a objetivos de desarrollo específicos en diversos países. Los fondos para programas mundiales han aumentado desde 2000 y, aunque su importancia es relativa en comparación con los flujos de ayuda globales, han llegado a ser determinantes para muchos países beneficiarios. Actualmente pueden llegar a ser la principal fuente de financiación para determinados sectores.

14. Mediante las asociaciones programáticas mundiales, el UNICEF aprovecha las asociaciones con diversas partes interesadas para adaptar la respuesta internacional a los retos de desarrollo más importantes⁵. Las asociaciones programáticas mundiales desempeñan un papel importante en el desarrollo de nuevos productos, en el apoyo a políticas nacionales y reformas institucionales y en el fomento de capacidades. Fomentando un programa de desarrollo centrado en los niños, las asociaciones programáticas mundiales también contribuyen a ampliar los sistemas y servicios nacionales para el suministro de bienes públicos mediante mecanismos de financiación innovadores. Además, las asociaciones programáticas mundiales crean y divulgan conocimientos y generan oportunidades de aprendizaje, puesto que suelen movilizar a expertos, diversos puntos de vista, experiencias y buenas prácticas procedentes de otras organizaciones. También representan una fuerza positiva para armonizar políticas entre los asociados para el desarrollo; participando en asociaciones programáticas mundiales, el UNICEF puede contribuir a la coherencia internacional a nivel político en respuesta a los retos que afectan a los niños.

III. Asociaciones y relaciones de colaboración con organizaciones de la sociedad civil

15. **Definición.** El término “sociedad civil” se refiere a la esfera de asociaciones autónomas que son independientes del sector público y los sectores con ánimo de

⁵ Las funciones de las diferentes asociaciones y grupos de asociados destacadas en cursiva aparecen resumidas en un gráfico del documento “Strategic framework for partnerships and collaborative relationships” (párr. 15).

lucro y se crean para promover intereses e ideas colectivas. Las organizaciones de la sociedad civil pueden adoptar distintas formas, como ONG nacionales e internacionales, organizaciones comunitarias, movimientos cívicos, grupos de presión, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones juveniles y asociaciones profesionales voluntarias⁶. Las OSC desempeñan diversas funciones, como la prestación de servicios sociales básicos, la movilización del respaldo popular para causas concretas y la colaboración con los gobiernos en el diálogo sobre políticas. Ciertas organizaciones, como las fundaciones empresariales, las instituciones basadas en el conocimiento y los medios de comunicación, pueden clasificarse como sociedad civil o como sector privado, y se detallan en otro apartado de esta recopilación.

16. **Información general.** El UNICEF tiene una larga historia de colaboración con OSC que comparten el objetivo de alcanzar resultados en beneficio de los niños. En los años setenta, por ejemplo, las OSC colaboraron en la salud y la nutrición materna e infantil, y encabezaron el Año Internacional del Niño, una campaña mundial para la sensibilización con respecto a las necesidades especiales de los niños. En los ochenta, el apoyo de la sociedad civil a la revolución en pro de la supervivencia y el desarrollo del niño sentó las bases de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en 1990. La sociedad civil también demostró ser un aliado inestimable para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la infancia en 2002.

17. El UNICEF colabora con OSC a nivel mundial, regional y nacional. Un ejemplo de asociado de vital importancia a nivel mundial es el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, una alianza de promoción internacional de varias ONG para la acción humanitaria. En el ámbito del desarrollo mundial y la promoción de los derechos del niño, el UNICEF ha establecido asociaciones con ONG internacionales como Save the Children y World Vision, con asociaciones deportivas (el Comité Olímpico Internacional, el Consejo Internacional de Cricket y Special Olympics International), organizaciones religiosas (la Red Mundial de Religiones en favor de la Infancia y la Conferencia Mundial de las Religiones para la Paz) y organizaciones juveniles mundiales (Boy Scouts, Girl Guides, las Asociaciones Cristianas Mundiales Femenina/de Jóvenes y las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja).

18. A nivel nacional, el UNICEF trabaja con OSC comunitarias, nacionales e internacionales que abarcan diversas áreas temáticas y técnicas. El reconocimiento del papel de las OSC en los programas del UNICEF figura en el plan de acción de los países para los programas, que es acordado por el UNICEF y los gobiernos interesados y sirve de base para las actividades del UNICEF en países concretos. Además, el UNICEF colabora regularmente con las OSC para prepararse y actuar en situaciones de emergencia. Debido al volumen total y la complejidad de las colaboraciones del UNICEF con las OSC, así como a la capacidad limitada de la organización para realizar el seguimiento de las asociaciones con OSC a través de distintos países y esferas programáticas, resulta imposible estimar con precisión la cantidad total de OSC asociadas a cualquier nivel.

⁶ Esta definición guarda una estrecha relación con la empleada por el Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil (Grupo Cardoso).

19. **Modalidades de cooperación**⁷. Las oficinas nacionales y las sedes y oficinas regionales del UNICEF, disponen de varias opciones para cooperar con las OSC. Las modalidades, así como las condiciones de colaboración, se describen con detalle en un documento de orientación⁸. Estas directrices establecen las condiciones mínimas para posibles asociados, estableciendo que el UNICEF debe trabajar con OSC que a) tengan misiones, mandatos y valores coherentes con los del UNICEF y que b) cuenten con conocimientos técnicos y profesionales adecuados, credibilidad en las comunidades y capacidad de difusión. También se establece que, cuando el UNICEF proporciona financiación, las OSC deben cumplir ciertos requisitos en cuanto a capacidades directivas, sistemas de contabilidad y procedimientos financieros, y deben contar con un historial demostrable en la ejecución de proyectos. En la actualidad, se están revisando estos criterios de selección.

20. En concreto, las modalidades de colaboración con las OSC son las siguientes:

a) **Memorando de entendimiento**. El memorando de entendimiento respalda alianzas estratégicas entre el UNICEF y las OSC con misiones estrechamente vinculadas. Este memorando no suele implicar ninguna transferencia de fondos o suministros, pero establece alianzas de promoción o esferas generales de cooperación. Por ejemplo, a nivel mundial, el UNICEF firmó un memorando de entendimiento con la Asociación Cristiana Femenina Mundial para fortalecer la colaboración a nivel nacional y mundial. Cuando las partes del memorando de entendimiento deciden llevar a cabo iniciativas específicas que implican una transferencia de fondos, se establecen acuerdos especiales;

b) **Acuerdo de cooperación en proyectos**. Según este acuerdo, las OSC crean y ejecutan proyectos con el apoyo del UNICEF. Como asociados, se espera que las OSC aporten un valor añadido más allá del suministro de determinado producto o servicio y, por lo tanto, no son fácilmente intercambiables con otras organizaciones;

c) **Acuerdo de apoyo financiero a pequeña escala**. Este acuerdo, cuyo valor no puede exceder los 10.000 dólares, puede usarse para ofrecer apoyo y cooperar con grupos de la sociedad civil pequeños e informales que no tienen capacidad para hacerse cargo de procesos administrativos complejos. Dicho acuerdo reduce la carga administrativa para ambas partes y puede usarse para el fomento de capacidades, así como para proyectos pequeños;

d) **Relación informal**. Por último, el UNICEF colabora con OSC de manera informal, como en iniciativas de promoción y actividades relacionadas. En las relaciones informales, el UNICEF no proporciona fondos ni suministros a otras organizaciones. La cooperación informal puede producir importantes beneficios gracias al intercambio de conocimientos y la coordinación de actividades.

⁷ Obsérvese que no todas las colaboraciones del UNICEF con una OSC constituyen una “asociación” o “relación de colaboración”, tal como se define al principio de este documento. Las OSC también pueden colaborar como contratistas que proporcionan determinados servicios o bienes previo pago. La modalidad para administrar este tipo de acuerdo es el acuerdo de servicios especiales. Las ONG contratadas según estos acuerdos deben seleccionarse de modo competitivo de acuerdo con las normas y directrices establecidas, que normalmente requieren que el Comité de Examen de Contratos examine el proceso de selección.

⁸ “Guidance for Collaboration with Non-Governmental Organizations and Community-Based Organizations in Country Programmes of Cooperation” (UNICEF, 2005).

21. **Funciones y resultados.** Las asociaciones y relaciones de colaboración con las OSC producen resultados en beneficio de los niños en las formas que se detalla a continuación.

22. **Ejecución de programas.** Las asociaciones con OSC amplían el alcance y la eficacia de los programas del UNICEF en esferas prioritarias y contextos operativos. En particular, las OSC comunitarias y nacionales suelen conocer en profundidad el contexto local, puesto que facilitan el acceso a distintos grupos de población y movilizan el apoyo popular a cambios positivos en los comportamientos. Por ejemplo, la ONG Bamporeze en Rwanda ejecuta un programa de protección comunitaria para niños huérfanos por el SIDA que cuenta con el apoyo del UNICEF. Bamporeze se dio cuenta de que no sería posible encontrar familias de acogida para todos los niños huérfanos del país y, en consecuencia, decidió centrarse en la organización del apoyo dentro de las propias comunidades. Ayudan a los niños huérfanos a continuar su educación, formarse profesionalmente y acceder a información sobre salud reproductiva y habilidades necesarias para la vida.

23. **Producción de conocimientos técnicos y prácticas innovadoras.** Los conocimientos técnicos y locales de las OSC con frecuencia les permiten desarrollar soluciones innovadoras para los niños. Gracias a las asociaciones y relaciones de colaboración con el UNICEF, estas soluciones pueden repetirse y aplicarse a una escala mayor. Por ejemplo, la iniciativa De mujer a mujer sobre la prevención del VIH/SIDA en Somalia ha sido el primer proyecto del país en proporcionar a las mujeres un espacio seguro donde aprender acerca de la prevención, el cuidado y la asistencia en materia de VIH. En la sociedad de Somalia, las mujeres tienen un acceso limitado a la información y los servicios para prevenir la infección del VIH; los datos disponibles demuestran que esta tendencia va en aumento. A través de este programa, varias intermediarias de las propias comunidades realizan visitas a los hogares de las mujeres más vulnerables. Sus reuniones educativas entre iguales se combinan con clases de educación no escolar o con oportunidades para generar ingresos, puesto que la pobreza y el analfabetismo son factores subyacentes esenciales que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la infección. Este programa, iniciado en 2007 con el apoyo del UNICEF, atendió a más de 30.000 mujeres durante el primer año. En la actualidad se está ampliando su aplicación.

24. **Preparación y respuesta ante emergencias.** El UNICEF trabaja con las OSC para proporcionar ayuda de emergencia. Por ejemplo, en Myanmar, el UNICEF facilitó productos sanitarios básicos a más de 30 ONG para mitigar los efectos del ciclón Nargis en la salud y el bienestar de mujeres y niños. Estas asociaciones se basan en los compromisos básicos del UNICEF para con los niños en situaciones de emergencia, que describen los principios rectores, las actividades prioritarias y las funciones de los distintos agentes humanitarios. Las asociaciones en el ámbito humanitario también se orientan por los Principios de asociación, adoptados por la Plataforma Humanitaria Mundial a fin de promover unas normas mínimas universales para la ayuda humanitaria⁹.

25. **Promoción de los derechos del niño y participación en el diálogo sobre políticas.** El UNICEF y sus Comités Nacionales convocan plataformas o marcos

⁹ “Principios de asociación” (Plataforma Humanitaria Mundial, 2007); “Guiding Principles for Public-Private Collaboration for Humanitarian Action” (Foro Económico Mundial y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2007) y “Core Commitments for Children in Emergencies” (UNICEF, 2005).

comunes de promoción en colaboración con OSC asociadas de ideas afines. En muchos países, cooperan con coaliciones de la sociedad civil que promueven los derechos del niño de forma activa, involucrando a los gobiernos en el diálogo sobre políticas e iniciando campañas de sensibilización pública sobre cuestiones de infancia, como la explotación sexual de los niños, el trabajo infantil y los niños soldados, entre otros. Estas asociaciones con OSC proporcionan un instrumento eficaz para movilizar la voluntad política a nivel nacional y promover cambios sociales y de comportamiento a nivel comunitario. Por ejemplo, el Comité pro UNICEF de Alemania colabora con las principales organizaciones en favor de los niños para fomentar la inclusión de los derechos del niño en su Constitución. Las coaliciones de la sociedad civil también han producido informes independientes acerca de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y han recomendado a los gobiernos que abandonen sus reservas respecto de esta Convención. En muchos países, los Comités Nacionales pro UNICEF son miembros activos de estas coaliciones de la sociedad civil.

26. Fomento de la participación de los niños y los jóvenes. El UNICEF establece también asociaciones y relaciones de colaboración que promueven los derechos del niño, a fin de participar en la adopción de decisiones que afectan a la infancia y lograr que los responsables de dichas decisiones al más alto nivel presten atención a los niños. A nivel mundial, por ejemplo, el UNICEF apoyó la participación de jóvenes en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia en 2002. El UNICEF sigue haciendo posible la Cumbre Júnior 8, que se celebra al mismo tiempo que las Cumbres de los países del G-8. Otro ejemplo es Speak Africa, la plataforma de comunicación y el sitio web panafricanos destinados a mejorar las oportunidades de los jóvenes mediante el intercambio de ideas y la participación en la promoción y la adopción de decisiones.

27. Apoyo al desarrollo de una sociedad civil activa que promueva los derechos del niño. Para el UNICEF, las OSC no son simples asociados para la ejecución de programas. Es más, la existencia de una sociedad civil vigorosa y preocupada por los derechos y el desarrollo del niño constituye un fin en sí mismo. El UNICEF ayuda a las OSC a desarrollar su capacidad para promover los derechos del niño y ejecutar programas destinados a la infancia. Mediante el patrocinio de oportunidades de formación, la reunión de redes de OSC de ideas afines y la creación de oportunidades de colaboración, coordinación conjunta y aprendizaje mutuo, estas asociaciones ayudan a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los programas centrados en la infancia y las reformas de políticas en países y comunidades. Por ejemplo, el desarrollo de un Contrato Social para la Educación en Ecuador ha ayudado a que decenas de miles de niños tengan acceso a una educación de calidad. Esta iniciativa, que comenzó en 2002 con el apoyo del UNICEF, permitió la creación de un amplio movimiento de OSC y otros agentes, como grupos indígenas y organizaciones de mujeres, profesores y estudiantes. Conjuntamente, defendían 10 años de educación gratuita y la dotación de material escolar para todos los niños. Este Contrato Social logró promover un consenso nacional sobre las políticas de educación y contribuyó a abordar los principales retos que impedían que los niños fueran escolarizados.

IV. Asociaciones y relaciones de colaboración con el sector empresarial

28. **Definición.** Las asociaciones y relaciones de colaboración con agentes empresariales son interacciones no comerciales que contribuyen de forma duradera y característica a lograr que mejoren las vidas de los niños y se protejan sus derechos. El sector empresarial comprende todos los tipos de empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, así como las grandes compañías nacionales e internacionales. Las fundaciones filantrópicas derivadas de dotaciones hechas por las empresas también se incluyen en esta sección¹⁰.

29. **Información general.** El UNICEF colabora con agentes empresariales a nivel mundial, regional y nacional. Dicha colaboración se rige por la Estrategia mundial de alianzas empresariales 2003-2005 y la Estrategia mundial de recaudación de fondos del sector privado 2006-2010. Como en el caso de las OSC, el sistema de gestión de datos del UNICEF no proporciona un cálculo preciso del número total de colaboraciones y asociaciones con empresas en ningún momento. Sin embargo, un estudio llevado a cabo en 2008, en el que participaron las oficinas nacionales y regionales y sedes, la División de Recaudación de Fondos en el Sector Privado y los Comités Nacionales, identificó un total de 628 empresas distintas en todo el mundo que mantienen colaboraciones, asociaciones y contactos de forma activa con el UNICEF. La mayoría de las empresas estudiadas se encuentran situadas en países con Comité Nacional en Europa Occidental (38%), seguida de América del Norte (13%), América Latina y el Caribe (13%) y Asia Oriental y el Pacífico (12%).

30. **Modalidades de cooperación.** La colaboración con empresas se basa en un acuerdo por escrito, como un acuerdo de cooperación o un memorando de entendimiento. En el caso de grandes empresas multinacionales, el UNICEF puede firmar un acuerdo general a nivel mundial que se complementa con acuerdos regionales o nacionales. Las alianzas de asociaciones transfronterizas encabezadas por un Comité Nacional están sujetas a un acuerdo tripartito firmado por el UNICEF, el Comité Nacional correspondiente y la empresa asociada. Las alianzas de movilización de recursos del UNICEF con el sector empresarial están reguladas por las directrices expuestas en el documento “Guidelines and Manual for Working with the Business Community”¹¹. Estas directrices establecen el proceso a seguir para el examen de las empresas, de acuerdo con diferentes criterios de exclusión e idoneidad. También ayudan al desarrollo y la revisión de las propuestas de alianzas. Un Comité de Coordinación supervisa las asociaciones y relaciones de colaboración del UNICEF con el sector empresarial y aprueba el uso del nombre y el logo del UNICEF.

31. Actualmente no existe ninguna modalidad estándar para los tipos de colaboración con socios empresariales que no sea la movilización de recursos. No obstante, a partir de experiencias a nivel nacional, regional y de las sedes, están surgiendo ejemplos de buenas prácticas y modelos potenciales de colaboración.

32. **Funciones y resultados.** En el pasado, el principal objetivo del UNICEF para colaborar con el sector empresarial era la movilización de recursos (principalmente

¹⁰ Esta definición de asociaciones y relaciones de colaboración empresariales excluye de manera explícita las relaciones comerciales (p. ej. adquisiciones y ventas).

¹¹ UNICEF “Guidelines and Manual for Working with the Business Community” (2001).

de dinero) en apoyo de sus programas y de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio. Esto ha cambiado en los últimos años. Por ejemplo, el UNICEF contribuyó al desarrollo de las normas de trabajo en los criterios del índice FTSE4Good y ha explorado otras áreas de colaboración con el sector empresarial aparte de la movilización de recursos. Estas iniciativas ayudan al UNICEF a reconocer su potencial y convertirlo en una contribución duradera e identificable a la mejora de las vidas de los niños. El Examen mundial de alianzas empresariales (2008) confirmó que los socios empresariales también están interesados en ampliar su compromiso con el UNICEF.

33. En 2007, las contribuciones de empresas a los programas del UNICEF alcanzaron los 117 millones de dólares dentro de unos ingresos totales de más de 3.000 millones de dólares procedentes de todo tipo de fuentes. Entre las importantes iniciativas empresariales de recaudación de fondos figuran el programa Chances for Children del banco ING, el programa United for UNICEF del club de fútbol Manchester United y la promoción anual de muñecos de peluche de IKEA con el mensaje “Un euro es una fortuna ... la sonrisa de un niño vale mucho más”, el programa del sector aeronáutico Change for Good® y el programa de Starwood Hotels Check Out for Children®. Las fundaciones también son donantes importantes para el UNICEF. En 2007, por ejemplo, 11 de las 193 entidades del sector privado que donaron más de 100.000 dólares eran fundaciones empresariales. Además, la Fundación pro Naciones Unidas por sí sola hizo una contribución de 71,8 millones de dólares, Rotary Internacional donó 7,5 millones y la Fundación Clinton donó 1,7 millones. Los socios empresariales contribuyen en todas las áreas de los programas, particularmente con programas de supervivencia infantil y educación básica.

34. Aparte de esta colaboración, las empresas han participado en el desarrollo conjunto de asociaciones estratégicas para definir programas basados en las competencias fundamentales de los socios y en la búsqueda conjunta de soluciones para las dificultades en la promoción, el aprovisionamiento y la ejecución de los programas. Por ejemplo, el UNICEF, Unilever y Synergos Institute crearon una asociación conjunta para la nutrición infantil en la India, llamada Bhavishya Alliance. En otros lugares, el UNICEF colaboró con un donante privado y una empresa de Etiopía para establecer instalaciones de producción local para Plumpy'nut, un alimento terapéutico listo para usar. A raíz de esta asociación, Plumpy'nut® puede suministrarse más rápido y a menor coste por toda Etiopía. Las empresas también utilizan sus conocimientos para desarrollar innovaciones para los niños. Por ejemplo, los micronutrientes múltiples en polvo Sprinkles se desarrollaron en colaboración con el UNICEF, instituciones académicas y empresas con el objetivo de tratar la anemia infantil.

35. Los socios empresariales también han expresado su interés en promover la responsabilidad social empresarial, trabajar con el UNICEF para integrar la salud infantil y las estrategias de protección en la gestión de la cadena de suministro, y desarrollar políticas en el lugar de trabajo que tengan en cuenta las necesidades de los niños. Las empresas también mencionaron el desarrollo conjunto de actividades que faciliten la intervención de terceros con las comunidades, las ONG y los gobiernos en favor de los niños. Varios socios también han expresado su interés por ayudar al UNICEF en el desarrollo de su capacidad institucional para la investigación y la gestión de conocimientos.

V. Otras asociaciones y relaciones de colaboración

36. Por último, el UNICEF colabora en otros tipos de asociaciones y relaciones de colaboración, como aquéllas con instituciones basadas en el conocimiento y medios de comunicación.

37. Asociaciones para el conocimiento. El UNICEF trabaja con instituciones basadas en el conocimiento a nivel mundial, regional y nacional —con frecuencia facilitadas a través del Centro de Investigaciones Innocenti— para generar información y conocimientos relacionados con la infancia. Las asociaciones orientan las investigaciones y los análisis o contribuyen a ellos, proporcionan canales para la divulgación de información y descubrimientos, participan en procesos de revisión técnica o entre iguales y fomentan la capacidad institucional. En la mayoría de los casos, las asociaciones y relaciones de colaboración con instituciones basadas en el conocimiento se rigen por contratos. Entre los principales asociados a nivel mundial figuran, entre otros, la Universidad de Columbia, la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, el Banco Mundial, la red de vigilancia de la infancia, Child Policy Forum, el Open Society Institute y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. A veces, el UNICEF también organiza foros para desarrollar ideas y normas que mejoren la situación de los niños. Por ejemplo, el proyecto Ciudades Amigas de la Infancia proporciona conceptos e instrumentos y facilita el intercambio de investigaciones y experiencias.

38. Las asociaciones para el conocimiento también fomentan planteamientos innovadores para los programas en desarrollo. Un ejemplo de ello es la colaboración entre el UNICEF y estudiantes licenciados de la Universidad de Columbia para desarrollar un proyecto de mensajes de texto por teléfono móvil, llamado RapidSMS, con el que se recabaría información de los trabajadores sobre el terreno. Este proyecto mejora la velocidad y la calidad de la recogida de datos. En la actualidad este sistema se está probando en Malawi para supervisar la desnutrición en los niños menores de cinco años de edad y actúa como sistema de alerta temprana en la detección de hambrunas.

39. **Asociaciones con medios de comunicación.** El UNICEF se asocia y colabora con organizaciones de medios de comunicación para sensibilizar acerca de los derechos del niño y para potenciar la protección de jóvenes y niños. La campaña Staying Alive de la cadena de televisión MTV, iniciada en 1998 en colaboración con el UNICEF y otras organizaciones, informa a los jóvenes sobre la prevención del VIH/SIDA. Como parte de esta campaña, la cadena MTV Latinoamérica y el UNICEF produjeron conjuntamente el vídeo titulado *Xpress*, en el que varios jóvenes y personajes famosos hablan sobre problemas como la violencia y la pobreza. Este vídeo recibió un premio en el último World Media Festival.

40. El UNICEF también organiza o participa en redes sociales informales que utilizan las nuevas tecnologías de comunicación. *La juventud opina*, por ejemplo, es un sitio web mantenido por el UNICEF que ofrece a niños y adolescentes una plataforma para explorar y debatir problemas relacionados con los derechos humanos y los cambios sociales. Voces de la Juventud Rural, un proyecto creado por los jóvenes, permite que niños y jóvenes de distintos lugares participen en el diálogo mundial. Cabe destacar otra iniciativa llamada UNIWIKI, que desarrolla instrumentos de comunicación innovadores para conectar a tantos jóvenes como sea

posible mediante una combinación de aplicaciones web 2.0, teléfonos móviles y tecnología de radio digital.

VI. La contribución de las asociaciones y relaciones de colaboración a los resultados en beneficio de los niños

41. Los apartados anteriores ofrecen una visión general de la amplitud y la variedad de la participación del UNICEF en asociaciones y relaciones de colaboración. Este apartado resume las formas en que las asociaciones y relaciones de colaboración contribuyen a la consecución de las prioridades estratégicas del UNICEF, expuestas en el plan estratégico a medio plazo.

A. Esfera prioritaria 1: Supervivencia y desarrollo del niño

42. Entre los principales objetivos de la esfera prioritaria 1 del UNICEF se encuentran la nutrición, la salud, el agua y saneamiento y las emergencias. Las actividades contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio 1, 4, 5, 6 y 7, entre otros.

43. **Nutrición.** En sus programas para mejorar la nutrición infantil, el UNICEF coopera estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas, concretamente la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Las OSC y el sector empresarial también realizan contribuciones esenciales para aliviar el hambre y la malnutrición infantil, con frecuencia en el marco de una asociación programática mundial.

44. Las asociaciones y relaciones de colaboración en la nutrición han mejorado la coordinación de políticas. Por ejemplo, en la iniciativa de Esfuerzos Renovados contra el Hambre Infantil participan importantes actores internacionales públicos y privados y ha permitido la programación conjunta entre los organismos más importantes a nivel nacional. El Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas también implica a importantes organismos de las Naciones Unidas y asociados de la sociedad civil y ha contribuido a la armonización de la programación entre ellos. Las asociaciones también movilizan recursos para mejorar la nutrición. La Alianza Mundial para mejorar la nutrición, por ejemplo, actualmente beneficia con productos alimentarios enriquecidos a 160 millones de personas, entre ellas, 80 millones de personas vulnerables a la malnutrición.

45. Además, el UNICEF colabora con varias organizaciones y redes para sensibilizar y promover cambios de políticas en relación con los problemas de nutrición. La Alianza Mundial pro Lactancia Materna, por ejemplo, ayuda en la sensibilización y la creación de un entorno que permita aumentar la lactancia. La Red Internacional de Acción sobre los Alimentos para Lactantes vigila a las empresas productoras de alimentos infantiles.

46. **Salud.** El mayor número de asociaciones programáticas mundiales se encuentra en la salud y muchas de ellas movilizan considerables recursos adicionales. Por ejemplo, la GAVI ha recaudado más de 3.000 millones de dólares

desde sus comienzos en el año 2000. La GAVI afirma que entre 2000 y 2008 ha ayudado a evitar 3,4 millones de muertes mediante la inmunización. A través de su función de adquisiciones, el UNICEF desempeña un papel importante en la GAVI, que en 2007 donó 47,8 millones de dólares al UNICEF. Estos recursos contribuyeron a que el UNICEF adquiriese vacunas para el 55% de todos los niños del mundo y casi 700 millones de jeringas de un solo uso. Otra asociación programática mundial, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, señala que, hasta diciembre de 2008, se habían firmado acuerdos de donaciones que sumaban más de 10.000 millones de dólares. Por medio de estos acuerdos y las acciones resultantes, el Fondo Mundial había ayudado a salvar 2,5 millones de vidas hasta finales de 2008: alrededor de 4,6 millones de personas recibieron tratamiento contra la tuberculosis; 2 millones de personas recibieron medicamentos antirretrovirales y se distribuyeron 70 millones de mosquiteros tratados con insecticida.

47. Asimismo, el UNICEF participa en asociaciones programáticas mundiales dedicadas a la salud que se centran en la coordinación. Por ejemplo, la Alianza Mundial en pro de la Salud es una asociación propuesta por iniciativa de un país que insta a todos los signatarios a impulsar actuaciones que aumenten la cobertura y el uso de los servicios de salud y mejoren los resultados vinculados a los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la salud. Además, el UNICEF es miembro del grupo H8, un foro para el diálogo sobre las políticas de la salud formado por la OMS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ONUSIDA, el Banco Mundial, el Fondo Mundial, la GAVI y la Fundación Gates. El UNICEF también trabaja con OSC para facilitar servicios de salud. Las alianzas empresariales han representado un papel importante, por ejemplo, al permitir la compra de medicinas a precios reducidos.

48. **Agua y saneamiento.** En este ámbito de programas, el compromiso del UNICEF con asociaciones programáticas mundiales constituye una de las principales formas de actividad de colaboración. Una asociación programática de este tipo, la Red rural de abastecimiento de agua, es una red mundial basada en el conocimiento para tecnologías de suministro que ha contribuido a la creación de un plan de trabajo conjunto para la investigación entre importantes organizaciones. Este plan de trabajo ha mejorado la coordinación y eficacia de las investigaciones sobre agua y saneamiento. ONU Agua, una asociación programática mundial formada por varios organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como organizaciones externas, resultó de gran utilidad en la declaración de 2008 como Año Internacional del Saneamiento. ONU Agua contribuye a las políticas de agua y saneamiento mediante la evaluación de la situación y las tendencias del agua dulce a nivel regional y mundial. La ONG WaterAid, un colaborador fundamental del UNICEF, también ejecuta programas de agua y saneamiento. Además, el UNICEF trabaja con diversas instituciones basadas en el conocimiento para desarrollar capacidades y aumentar los conocimientos acerca del agua y saneamiento. Entre estas instituciones figuran la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, el Centro de Desarrollo de la Ingeniería Hidráulica (Universidad de Loughborough), el Centro Internacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento y el Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento.

49. **Emergencias.** En la preparación y la respuesta ante emergencias, el UNICEF ha adaptado su función con el tiempo, concediendo mayor importancia a la

coordinación, estableciendo normas, fomentando la capacidad y facilitando asistencia técnica. La reforma humanitaria, que ofrece oportunidades para una mayor coherencia entre organismos, se está aplicando mediante los procesos interinstitucionales correspondientes, como el enfoque basado en bloques del Comité Permanente entre Organismos, allí donde resulta apropiado. Este planteamiento basado en bloques asigna a los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones jefes de grupo para 11 áreas críticas de acción humanitaria. Como organismo coordinador en las áreas de nutrición y agua, saneamiento e higiene, el UNICEF ha desarrollado instrumentos normativos y carpetas de material de capacitación. Además el UNICEF codirige los asuntos de telecomunicaciones y educación de emergencia.

50. El UNICEF tiene acuerdos mundiales de emergencia con 17 asociados, como ONG, órganos gubernamentales y empresas privadas. Por medio de estos acuerdos, los asociados mantienen una reserva de recursos operacionales que pueden utilizarse a petición del UNICEF para mejorar su respuesta ante situaciones de crisis humanitarias. Por ejemplo, la asociación con una empresa privada de sistemas de abastecimiento de agua, Veolia Waterforce, tiene el objetivo de cubrir una carencia fundamental en los conocimientos especializados sobre abastecimiento de agua y la provisión de equipos como unidades de tratamiento de las aguas y laboratorios de análisis de aguas. En 2007, los expertos de Veolia apoyaron la operación de emergencia del UNICEF en Bunia (República Democrática del Congo), para mejorar el acceso a agua potable para 170.000 personas. Los acuerdos de emergencia han demostrado ser rentables, rápidos y flexibles cuando se responde a situaciones de crisis. Además, dichos acuerdos son la base de colaboraciones más amplias, alianzas estratégicas, la emergencia de prácticas comunes y el desarrollo de normas y enfoques comunes.

51. Otra iniciativa importante es la Plataforma Humanitaria Mundial, que reúne a ONG, los Movimientos de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y las Naciones Unidas y organizaciones internacionales relacionadas para mejorar la eficacia de la acción humanitaria. El UNICEF también es miembro de pleno derecho del Sistema de aprendizaje activo para la rendición de cuentas y el logro de resultados. Este sistema fomenta la mejora de la calidad y el aprendizaje en el sector humanitario por medio de la divulgación de resultados de evaluación y el intercambio de ideas y experiencias. Otras asociaciones y relaciones de colaboración se centran más firmemente en los elementos operacionales de la ayuda de emergencia. La asociación con Médecins Sans Frontières (Médicos sin Fronteras), por ejemplo, ayuda a que los niños dispongan de servicios de salud en situaciones de emergencia; la asociación con Deutsche Post World Net proporciona servicios de logística para emergencias; y la colaboración con Google™ se centra en la preparación para situaciones de emergencia y la cartografía comunitaria.

B. Esfera prioritaria 2: Educación básica e igualdad de género

52. La esfera prioritaria 2 del UNICEF contribuye a la consecución del segundo objetivo de desarrollo del Milenio (lograr la enseñanza primaria universal) y en particular a la meta 1 (garantizar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria).

53. Las asociaciones programáticas mundiales desempeñan un papel fundamental en el progreso de la educación. Por ejemplo, el UNICEF es miembro del Grupo consultivo internacional de la iniciativa Educación para Todos (EPT), una plataforma dirigida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que coordina los planteamientos de importantes organismos internacionales que apoyan la educación y la planificación de políticas nacionales. Entre sus logros, la iniciativa EPT ha conseguido la creación de un mecanismo de financiación. Mediante la Iniciativa Vía Rápida (o IVR, una iniciativa conjunta con la colaboración del UNICEF, la UNESCO y donantes bilaterales y gestionada por el Banco Mundial), los países en desarrollo pueden comprometerse a diseñar y ejecutar planes completos de educación, mientras que los donantes se comprometen a alinear y armonizar el apoyo adicional en torno a estos planes mediante contribuciones bilaterales o recursos canalizados a través del Fondo Catalizador de la IVR. Las iniciativas EPT e IVR contribuyeron a aumentar el porcentaje neto de matrículas en la educación primaria de un 54% a un 70% en el África subsahariana, y de un 75% a un 86% en el Asia sudoccidental entre 1999 y 2006. A nivel regional, el UNICEF participa de forma activa en la Asociación para el Desarrollo de la Educación en África. Esta colaboración sirve de foro para el diálogo de políticas sobre la educación en el África subsahariana y sirve de catalizador para catalizar la reforma educativa.

54. El UNICEF también participa en asociaciones destinadas a proporcionar educación en situaciones de emergencia. Conjuntamente con la Alianza Internacional Save the Children, el UNICEF dirige el grupo dedicado a la educación del Comité Permanente entre Organismos. La introducción de este grupo a finales de 2006 demostró la convicción cada vez más fuerte de que la educación representa una intervención fundamental para los niños durante las situaciones de emergencia. Asimismo, el UNICEF coordina la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia, una asociación mundial en la que participan organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales, investigadores educativos y profesionales que fomentan la comunicación y el intercambio de conocimientos.

55. Los asociados empresariales apoyan la labor del UNICEF para aumentar los porcentajes de matriculación, promover la educación de las niñas y mejorar la calidad de la educación. La iniciativa Escuelas para África, por ejemplo, recaudó 40 millones de dólares para la educación y se estima que benefició a 3,6 millones de niños entre 2005 y finales de 2008. Sus intervenciones incluyeron la construcción y rehabilitación de escuelas y la formación de profesorado. Los principales asociados son la Sociedad de Hamburgo para la Promoción de la Democracia y el Derecho Internacional, fundada por un empresario alemán, y la Fundación Nelson Mandela. Varias empresas, como Gucci, también apoyan este proyecto.

56. Las OSC son asociados importantes en la ejecución de programas de educación. El UNICEF trabaja con multitud de ONG y grupos a nivel nacional para mejorar la calidad de la educación. Por ejemplo, coopera con Ayuda en Acción y Plan Internacional en África occidental para poner a prueba proyectos de educación innovadores. Si estos proyectos tienen éxito, diversas ONG internacionales ampliarán su ejecución.

C. Esfera prioritaria 3: El VIH/SIDA y los niños

57. El área prioritaria 3 del UNICEF se centra en el objetivo de desarrollo del Milenio 6 (combatir el VIH/SIDA) y en particular la meta 1 (haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA).

58. El UNICEF participa en nueve asociaciones programáticas mundiales que se centran exclusivamente en el VIH/SIDA y desempeña funciones de gobernanza en cuatro de ellas. Además, varias de las asociaciones programáticas mundiales dedicadas a la salud ya mencionadas en la esfera prioritaria 1, como el Fondo Mundial, trabajan en el área del VIH/SIDA. También resulta crucial la colaboración con asociados empresariales y con agentes de la sociedad civil, como las organizaciones de personas que viven con el VIH/SIDA.

59. ONUSIDA facilita un enfoque coordinado mundial ante el SIDA y asume la dirección normativa a fin de ayudar a evitar nuevas infecciones y garantizar tratamiento y asistencia a las personas que viven con el VIH/SIDA. Su Junta de Coordinación del Programa cuenta con 10 organismos de las Naciones Unidas y representantes de 22 gobiernos y 5 OSC. Como uno de sus copatrocinadores, el UNICEF trabaja para asegurar que se presta atención a los efectos de la epidemia en los niños. Para este fin, en 2005 el UNICEF inició la campaña mundial de promoción y recaudación de fondos “únete por la niñez, únete con la juventud, únete para vencer al SIDA”, en la que participaron ONUSIDA y otros colaboradores. Como parte de esta campaña, el UNICEF desarrolló una respuesta programática para evitar la transmisión del virus de madres a hijos y las infecciones entre los jóvenes, proteger a los niños huérfanos y vulnerables y facilitar tratamiento pediátrico.

60. El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria ha resultado útil al aumentar los programas de tratamiento y asistencia. Por ejemplo, como copresidente del Grupo de Trabajo de Armonización Global y la Alianza para lograr la regresión del paludismo, el UNICEF ha contribuido a aumentar el porcentaje de logros de las propuestas realizadas al Fondo Mundial, de alrededor del 20% a más del 70%, contribuyendo así a facilitar recursos adicionales para los programas sobre la malaria. Aparte de estas iniciativas, se utilizaron los recursos del Fondo Mundial para proporcionar servicios médicos, educación y asistencia comunitaria a 3,2 millones de niños huérfanos.

61. Las OSC trabajan con el UNICEF para aumentar la sensibilización mundial y promover cambios de políticas. Un ejemplo de ello es la Coalición Global de Jóvenes contra el VIH/SIDA, una red mundial de jóvenes dirigentes dirigida por jóvenes. Las OSC también colaboran en la recaudación de fondos, con organizaciones como Elizabeth Glaser Pediatric AIDS Foundation que movilizó más de 100 millones de dólares para investigación, promoción, prevención y tratamiento pediátrico del SIDA en 2007. Además las OSC son socios importantes en la ejecución de proyectos, proporcionando asistencia comunitaria a niños huérfanos y medicamentos antirretrovirales pediátricos para los niños que viven con el VIH/SIDA.

D. Esfera prioritaria 4: Protección del niño frente a la violencia, la explotación y el abuso

62. La esfera prioritaria 4 del UNICEF apoya la consecución de los objetivos de la Declaración de la Cumbre del Milenio, especialmente la sección VI.

63. Aunque las asociaciones son una responsabilidad especial de los gobiernos, dichas relaciones de colaboración con otras entidades también contribuyen de forma significativa a la protección del niño. Por ejemplo, el grupo de trabajo dedicado a la protección, del Comité Permanente entre Organismos, ha producido documentos de referencia y sesiones de capacitación y resultó de utilidad para la adopción de los Principios de París y los Principios y Directrices sobre los niños vinculados a fuerzas o grupos armados. El Código de Conducta para la Protección de la Infancia contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo ha sido ratificado por 241 empresas que operan en 21 países, contribuyendo a la sensibilización mediante vídeos de vuelo y formación del personal de hostelería. Una asociación con la Iniciativa Social de IKEA en regiones de la India con las industrias de artículos de metal, algodón y alfombras aborda las causas que originan el trabajo infantil mediante enfoques integrados de la supervivencia, la educación y la protección infantil y el empoderamiento de la mujer. El Grupo Interinstitucional sobre Justicia Juvenil ha realizado un cálculo global aproximado del número de niños en prisión y un manual para profesionales de la formación; además ha contribuido a más programas conjuntos entre organizaciones asociadas. El Grupo de Trabajo de Donantes sobre la Mutilación/Amputación Genital se basa en el exitoso modelo para poner fin a esta práctica desarrollado por la ONG Tostan de Senegal, y financia el desarrollo y la ejecución de este modelo en otros países.

64. Una iniciativa fundamental ha sido el estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños. Este estudio se realizó durante un período de tres años gracias a una amplia asociación de organizaciones de las Naciones Unidas, gobiernos, instituciones académicas y OSC, así como niños y adolescentes. Este estudio ha contado con el apoyo mayoritario por su proceso incluyente, que ha conseguido la participación de numerosos interesados. El proceso dio lugar a una serie de recomendaciones acordadas internacionalmente. Entre las iniciativas que evolucionaron a partir del estudio sobre la violencia, figuran la creación de un grupo común de indicadores mundiales, estudios nacionales sobre la violencia contra los niños y la revisión de leyes.

65. Las organizaciones religiosas desempeñan un papel de particular importancia como asociados del UNICEF en la protección infantil. Las asociaciones y relaciones de colaboración con organizaciones religiosas han permitido, por ejemplo, la inclusión de la prevención del abuso y abandono infantil en cursos prematrimoniales en Malasia y Gambia; la revisión de la reforma del sistema de bienestar infantil basada en textos religiosos en las Maldivas; y la inclusión de los problemas de protección infantil en fatwas y las oraciones del viernes en Egipto y la República Islámica del Irán.

E. Esfera prioritaria 5: Promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño

66. La labor del UNICEF en la esfera prioritaria 5 corresponde a la promoción con los gobiernos y las sociedades, al mismo tiempo que se fortalecen las capacidades, para crear y aplicar políticas económicas y sociales, tomar medidas legislativas y destinar recursos presupuestarios al avance en la realización de los derechos del niño y la mujer y la igualdad de género. Las esferas prioritarias para la labor en materia de políticas incluye la pobreza y desigualdad infantiles, los presupuestos sociales, la seguridad social y la protección social, la reforma legislativa y los efectos de las migraciones en los niños.

67. Las asociaciones y relaciones de colaboración apoyan la labor del UNICEF en esta esfera prioritaria a varios niveles. Las asociaciones basadas en el conocimiento, por ejemplo, ayudan al UNICEF a desarrollar la capacidad interna y los conocimientos especializados. Como ejemplo, el UNICEF colabora con la Universidad de Maastricht en el desarrollo de un programa de aprendizaje sobre políticas sociales para miembros del personal.

68. Las asociaciones y relaciones de colaboración también contribuyen a la recopilación de datos y la creación de conocimientos que respaldan la labor de promoción basada en hechos. Entre las iniciativas que cabe destacar, se encuentra el Estudio mundial sobre la pobreza y las disparidades en la infancia, aplicado en la cooperación con instituciones académicas y estadísticas nacionales, y el estudio sobre la protección de los niños del mundo, que analiza los efectos de la Convención sobre los Derechos del Niño en distintos sistemas legales. Este estudio fue publicado en colaboración con Cambridge University Press.

69. Otro objetivo importante de la esfera prioritaria 5 consiste en fomentar la participación de los niños y jóvenes. El UNICEF ha apoyado la creación de parlamentos de niños y jóvenes en muchos países, en su mayor parte en colaboración con OSC. Una iniciativa innovadora desarrollada en colaboración con Radio Mozambique permitió la creación de un programa de radio entre niños. En los países industrializados, los Comités Nacionales trabajan con la sociedad civil para lograr que los niños participen en diversos procesos, como la presentación de informes al Comité de los Derechos del Niño.

70. Las asociaciones del UNICEF con organizaciones que promueven los derechos del niño fueron cruciales para lograr la ratificación casi universal de la Convención sobre los Derechos del Niño. Y estas asociaciones siguen siendo esenciales para la supervisión de su aplicación. Para los Comités Nacionales, las asociaciones y relaciones de colaboración en el contexto de las coaliciones nacionales para los derechos del niño desempeñan un papel importante a la hora de fomentar el apoyo para labores de promoción en países industrializados. En los Países Bajos, el Comité Nacional colabora con otras organizaciones que defienden los derechos del niño en el proyecto Kids Count. Cada año Kids Count recoge y publica datos a nivel nacional, regional y comunitario, proporcionando a los encargados de la formulación de políticas parámetros de referencia para el bienestar infantil y estimulando el debate sobre los derechos de los niños.

71. Esta recopilación muestra cómo el UNICEF participa en asociaciones y relaciones de colaboración con agentes públicos y privados a todos los niveles de la organización, así como en todas las esferas temáticas. El UNICEF desempeña

distintas funciones en las asociaciones y relaciones de colaboración: puede actuar como organizador o mediador, ofrecer dirección normativa para garantizar mayor atención a los problemas de derechos de los niños, catalizar políticas y cambios de comportamiento y trabajar para fortalecer la capacidad de sus asociados.

72. Las asociaciones y relaciones de colaboración son fundamentales para conseguir mejores resultados a favor de todos los niños. Aportan conocimientos especializados, mejoran la coordinación de los agentes, aumentan el acceso a los niños y otros grupos, fomentan la participación en políticas y la creación y ejecución de programas por quienes se beneficiarán de estos esfuerzos, impulsan la eficacia de la promoción de políticas, movilizan recursos para los niños y permiten que el programa de desarrollo internacional cada vez esté más centrado en la infancia.
